## **37**

## CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

37P1A09

MES INICIAL	MES FINAL EJERCICIO			
PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: 1	12 2018	ESTA CONSTANCIA I	DEBERÁ SER CONSERVADA PO	R EL TRABAJADOR.
1	DATOS DEL TRABAJADO	OR O ASIMILADOS A S	ALARIOS	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)	
SALAZAR	NEGRETE		MIRANDELI MIROSLAV	A
MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA			- IEDOIOIO	4004
	EL PATRÓN REALIZÓ CULO ANUAL		EJERCICIO DECLARA X	1991 (Actualizada)
PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO:		FRACC	IÓN I (2) FRACCIÓN II	(2) APLICADA (3)
CALCULADA CONFORME A LAS	CALCULADA CONFORME A			
DISPOSICIONES VIGENTES EN * EL EJERCICIO QUE DECLARA (*)	DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (*)			
MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO	SI ES ASIMILADO A SALARIO, CLAVE CORRESPONDIENTE		CLAVE DE LA ENTIDAD FEI DONDE PRESTÓ SUS SER	
RFC DEL(LOS) OTRO(S) PATRÓN(ES) (6):				
	OTROS DATO	S INFORMATIVOS		
	OTROS DATO	5 IN ORMATIVOS		
MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS			RTACIONES VOLUNTARIAS IRABAJADORES QUE .CARACIÓN	
INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APO VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO	DRTACIONES		RTACIONES VOLUNTARIAS ADAS POR EL PATRÓN	
2	IMPUESTOS	SOBRE LA RENTA		
TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS				
Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el  A. campo R de esta página, más los campos a, más i, más	94283	SUBSIDIO NO ACREI  I. (2007 y anteriores)	DITABLE	
m de la página 2, más el campo S1 de la página 3)	34200	" (2007 y dilicitores)		
IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR  B. SUELDOS SALARIOS Y EN GENERAL POR LA	0	QUE LE CORRESPOI	NDIÓ AL TRABAJADOR	
PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL  SUBORDINADO (7)		DURANTE EL EJERC (2008 y poesteriores) (		
INGRESOS EXENTOS				
C. (Campo V de esta página, más el campo c de la	2418	K. MONTO DEL SUBSID FRACCIÓN III (2)	IO ACREDITABLE	
página 2, más el campo R1 de la página 3)				
TOTAL DE LAS APORTACIONES		. MONTO DEL SUBSID	IO ACREDITABI F	
D. VOLUNTARIAS DEDUCIBLES		L. FRACCIÓN IV (2)		
_				
INGRESOS NO ACUMULABLES E.	0	M IMPUESTO SOBRE IN ACUMULABLES	NGRESOS	

F	INGRESOS ACUMULABLES	91864	N.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES	0	]		
•	(A-B-C-D-E)	01004	] ""					
		_	1	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO		1		
G.	ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	0	0.	EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N)	0			
			-	IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		-		
	SUBSIDIO ACREDITABLE		P.	(Campo Z de esta página, más los campos h, más j,	3254			
".	(2007 y anteriores)		F.	más n de la página 2, más los campos U1, más V1 de	3234			
			•	la página 3)		_		
3		PAGOS P	OR SEF	PARACIÓN		•		
						•		
Q.	MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna		v.	INGRESOS EXENTOS				
	en R, S y T)		]					
_	INGRESOS TOTALES POR PAGO EN		1	INODECOS ODAVADI ES		]		
R.	PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en		W.	INGRESOS GRAVABLES				
	MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE		1			1		
S.	RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación		X.	INGRESOS ACUMULABLES				
	alguna en Q)							
	CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL	PE-						
	RIODO DE NO HABER PAGA ÚNICO POR JUBILA		.,	INOREGOD NO ACUMULADI EC				
Т.	NES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN U	1	Y.	INGRESOS NO ACUMULABLES				
	SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en	Q)	1			J		
U.	NÚMERO DE DÍAS (9)		Z.	IMPUESTO RETENIDO		]		
			]					
_								
(*)	Es abligatorio registror estas compos							
	Es obligatorio registrar estos campos.	en e e e e e e e e e e e e e e e e e e	M/					
	Anotará A, B o C, según corresponda al área geográfica o							
				rma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviem	nbre del 2001.			
	Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realiza							
(4)	A. Miembros de las sociedades cooperativas de produccio	ón, B. Integrantes de sociedades y asociacion	nes civiles, C	c. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o co	omisarios; D. Actividad			
	empresarial (comisionistas), E. Honorarios asimilables a s	alarios, F. Ingresos en acciones o títulos valo	or, G. Otros.					
(5)	01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California	Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 0	07 Chiapas,	08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 1	2 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco,			
	15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nue	evo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétar	o, 23 Quinta	ına Roo, 24 San Luis Potosi, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco,	28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala,			
	30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.							
(6)	En caso de que el trabajador haya tenido más de un patro	ón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC	del(los) otro	os(s) patrón(es).				
(7)	Aplicable a partir del ejercicio 2005.							
(8)	(8) Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.							
(9)	Tratándose de pagos en parcialidades, número de días de	el periodo. En caso de pago de jubilaciones, p	pensiones o	haberes de retiro en una sola exhibición número de días comprei	ndidos entre la fecha en			
	que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año de que							
		SE EXPIDE F	יום ספ	IPLICADO				
	Orio			lario Duplicado-Retenedor				
2	) 	,ar rrabajador o Asiiillat	u oa	Suprisudo-Notoriodor				
2					REVERSO	37		
						7707400		
_				<b></b>		37P2A09		
3		PAGOS POR SEP	ARACI	ÓN (Continuación)				
			п	INCRESOS ACUMULADOS		1		
a.	MONTO TOTAL PAGADO	0	e.	INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)				
					<del></del>			

b.	NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRBAJADOR	1		MPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO UELDO MENSUAL ORDINARIO	
c.	INGRESOS EXENTOS	0	g. I	NGRESOS NO ACUMULABLES	0
d.	INGRESOS GRAVADOS			MPUESTO RETENIDO	0
4		INGRESOS ASIMILADOS	A SALA	ARIOS (Sin incluir ( 3 ))	
_	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS  1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍT	TULOS VALOR QUE REPRES	<i>,</i>	MPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO  BIENES (Por ejercer la opción otor)	gada por el empleador)
_		·			<u> </u>
k.	VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)			NGRESO ACUMULABLE k - I siempre que k sea mayor)	
I.	PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. I	MPUESTO RETENIDO	
5	PAGOS I	DEL PATRÓN EFECTUADOS	A SUS	TRABAJADORES (Incluyendo ( 3 ))	
		GRAVADO		EXENTO	
0.	SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	80729		0	
p.	GRATIFICACIÓN ANUAL	8817		2418	
q.	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0		0	
r.	TIEMPO EXTRAORDINARIO	0		0	
s.	PRIMA VACACIONAL	0		0	
t.	PRIMA DOMINICAL	0		0	
u.	PERTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)	0		0	
v.	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS	0		0	
w.	FONDO DE AHORRO	0		0	
x.	CAJA DE AHORRO	0		0	
y.	VALES PARA DESPENSA	0		0	
z.	AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	0		0	
<b>A</b> 1	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN	0		0	
В1	PREMIOS POR PUNTUALIDAD	0		0	
C4	PRIMA DE SEGURO DE VIDA	0		0	

D1. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	0		0		
E1. VALES PARA RESTAURANTE	0		0		
F1. VALES PARA GASOLINA	0		0		
	nenor al último sueldo mensual ordinario, deb		al pago por separación. unicipios, así como miembros de las fuerzas armadas.		-
			uncipios, as como imeniorios de las tuerzas aminadas.	s valor al 31 de diciembre de 2	37
5 PAGOS DEL PATE	RÓN EFECTUADOS A SUS	TRABA	AJADORES (Incluyendo ( 1 )) (Continuació	ón)	_ 37P3A0' _
	GRAVADO		EXENTO		
G1. VALES PARA ROPA	0		0		
H1. AYUDA PARA RENTA	0		0		
11. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES	0		0		
J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS	0		0		
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE	0		0		
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN	0		0		
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIODAD	0		0		
N1. HIJOS	0		0		
PAGOS EFECTUADOS POR OTROS  EMPLEADORES (2)(3)	0		0		
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	0		0		
6 I	MPUESTO SOBRE LA REM	ITA PC	R SUELDOS Y SALARIOS		-
SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Q1. SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 a de la columna "gravado" de la página 3)	91865	X1.	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA		
SUMA DE INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y  R1.  SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 a  de la columna "exento" de la página 3)	2418	Y1.	SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR ( 5 )		
SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIO S1. (Q1 + R1)	94283	<b>Z</b> 1.	CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)		

MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS

POR SU	JELDOS, SALARIOS Y	' EN GENERAL POR			MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR		
T1. PRESTA	ACIÓN DE UN SERVIO	CIO PERSONAL	0	a1.	CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN		
SUBORI	DINADO RETENIDO (	4)			SOCIAL		
U1. IMPUES	STO RETENIDO DURA	ANTE EL EJERCICIO	3254	b1.	SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL		
IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES V1.  DURANTE EL EJERCICIO ( 2 )				c1.	MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO  ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR  DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA ( 7 )		
SALDO	A FAVOR DETERMIN	ADO EN EL			, ,		
EJERCI	CIO QUE DECLARA,	QUE EL PATRÓN					
W1. COMPE	NSARÁ DURANTE EL	SIGUIENTE	0				
EJERCI	CIO O SOLICITARÁ S	U DEVOLUCIÓN					
			DATOOD	EL DEI	TENEDOD		
7			DATOS D	EL RE	TENEDOR		
REGISTRO F CONTRIBUY	FEDERAL DE 'ENTES	MTU 850101G74			ÚNICA DE TRO DE POBLACIÓN *		
APELLIDO P	ATERNO, MATERNO	MUNICIPIO DE T	UXPAN JALISCO				
O RAZÓN SO	*						
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIÓN						
APELLIDO KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR							
FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO) FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE							
	* Sólo personas fi	sicas		(4) A	Aplicable a partir de 2005.		
	(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los (5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR						
	Municipios, así	como miembros de las fue	rzas armadas.	c	correspondiente.		
(2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.					6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador con-		
( 3 ) No deberá duplicar los conceptos exentos que se resten una sola vez por ejemplo:				forme a las disposiciones fiscales vigentes.			
gratificación anual, prima vacacional, entre otros.				(7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo			
				a	al trabajador.		